

# México: un lugar de múltiples crisis en derechos humanos

Por: Tlachinollan. 24/04/2025

- Del 28 al 30 de marzo, celebramos nuestra Asamblea Nacional #66 en la Ciudad de México.
- Este año, 2025, en la [Red TDT](#) celebramos 35 años de organización y articulación en defensa de los derechos humanos en el país.

Organizaciones civiles de derechos humanos de diferentes partes del país, organizadas en cinco regiones ubicadas en el Sur, Sureste, Norte, Occidente y Centro de México, nos reunimos para analizar el contexto actual y tejer estrategias comunes en defensa de los derechos humanos.

Reunidas en Asamblea coincidimos en problemáticas comunes que se agudizan en todas las regiones de México:

1. Violencia ejercida por grupos no estatales (vinculados al crimen organizado) con la permisividad y/o aquiescencia del Estado.
2. Proyectos carreteros y megaproyectos que atentan contra el derecho a la consulta y la libre determinación de los pueblos.
3. Gentrificación de poblaciones urbanas y rurales.
4. Crisis climática, emergencias climáticas y desastres climáticos, ocasionadas por el modelo económico industrialista, extractivo y voraz que está agotando los elementos esenciales para la vida y que pone en riesgo la existencia del planeta.
5. Desaparición forzada y crisis forense; impunidad y falta de acceso u obstrucción de la justicia.
6. Crisis humanitaria por desplazamiento forzado y emergencia alimentaria en zonas violentadas y precarizadas.
7. Militarización y poder desmedido de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.
8. Desaparición de organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI). Esta acción debilita la transparencia institucional, propicia la reducción del espacio cívico e impide el diálogo e interlocución con autoridades de los tres niveles de gobierno para el

abordaje de las problemáticas identificadas.

9. Control de los territorios y del espacio cívico por parte de las redes de macrocriminalidad.
10. Las políticas centralistas, programas y perspectivas gubernamentales ponen en riesgo y desplazan la labor de defensa de los derechos humanos, de los movimientos sociales y las organizaciones civiles.

A este escenario se suma de manera particular la gravedad de los ataques contra personas defensoras y periodistas que desarrollan su labor en un contexto de alto riesgo, la contención de la movilidad humana en tránsito, el incremento de las deportaciones, la precarización y explotación laboral, la violencia feminicida, la falta de garantías para la protección de los derechos de niñas, niños, mujeres y población LGTBTTIQ+. Reconocemos que estos delitos y violaciones a derechos humanos se sostienen por violencias estructurales propiciadas en el contexto de sistemas de dominación global: capitalismo, racismo, colonialismo, patriarcado y especismo.

Desde la Red TDT reconocemos que los ajustes en la política económica exterior tienen severos impactos en nuestro país, provenientes en gran medida, de las presiones ejercidas por Donald Trump. Como consecuencia, se ha endurecido la política migratoria mexicana, inició el retiro de programas de atención y apoyo a personas en movilidad y/o solicitantes de asilo, la criminalización a las diversidades y el cierre de espacios para la población LGTBTTIQ+ tras el discurso transfóbico del mandatario estadounidense.

Observamos con preocupación la vinculación, permisividad y/o aquiescencia de las autoridades radicadas en las distintas entidades de la república mexicana con los grupos del crimen organizado que controlan el territorio nacional, mismos que han reconfigurado el acaparamiento de la economía legal e ilegal que sostiene su existencia y expansión. Es responsabilidad del gobierno de México garantizar una vida libre de violencia, libertad de expresión y organización, libre tránsito, acceso a la justicia a víctimas y sanción a los culpables.

Nuestra profunda solidaridad y acompañamiento al movimiento de personas desaparecidas en el país, Teuchitlán y todos los centros de reclutamiento forzoso y exterminio deben desaparecer.

Finalmente en el marco de esta Asamblea Nacional anunciamos el inicio de las celebraciones por los 35 años de existencia de la Red TDT que, gracias a la suma

de esfuerzos colectivos, ha representado un espacio de sostén y articulación para la acción por la defensa y promoción de los derechos humanos en México. Reconocemos la misión de las personas y organizaciones fundantes y saludamos la visión integral de nuevas generaciones que dinamizan nuestro presente de cara al futuro.

**Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes” (Red TDT) (Integrada por 87 organizaciones en 23 estados de la República mexicana):**

Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo); Agenda LGBT (Estado de México); Agua y Vida, mujeres, derechos y ambiente (Chiapas); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C.(Ciudad de México); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos “Miguel Hidalgo” (Jacala Hgo.); Bowerasa, A.C. “Haciendo Camino” (Chihuahua, Chih.) Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, Asociación Civil (CECADDHI) (Chihuahua); Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis); Centro De Derechos Humanos Don Sergio Morelos; Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdova”, A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Juan Gerardi”, A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz “Bety Cariño”, A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”, A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta

Cívica A. C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios”, A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco”, A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos “Fr. Pedro Lorenzo de la Nada”, A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz”, A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”(Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Espacios para la Defensa y el Florecimiento Comunitario (ESPADAC), (Oaxaca); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuria, S.J. Universidad

Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Frontera con Justicia A.C. Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, SJ (Guadalajara, Jal.); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C. (CIARENA) (Oaxaca); Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF); Programa Universitario de Derechos Humanos Ibero León (Guanajuato) Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequio Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes AC (San Cristóbal de las Casas, Chiapas).

## [LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tlachinollan. Sandra Suaste Ávila

### **Fecha de creación**

2025/04/24